

140424

Guayaquil, Marzo 4 del 2019

7634 9-M-10

Señorita

GEOVANNA JACKELINE TOBAR MENESES
Ciudad

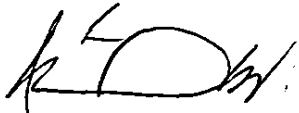
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de carácter universal de Socios de la compañía **ELECTROCLIMA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como su **GERENTE GENERAL** por el lapso de CINCO AÑOS. En el ejercicio de su cargo, ejercerá las atribuciones constantes en el estatuto social, entre las que se incluye la de representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía de manera individual.

Los estatutos sociales vigentes de la compañía **ELECTROCLIMA S.A.**, constan en la Escritura Pública de Constitución autorizada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Doctor Marcos Díaz Casquete, el día 16 de abril del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 22 de Julio del 2010.

Particular que informo a Usted para los fines de Ley.

Atentamente,



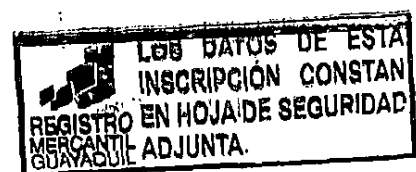
GEOVANNY JACINTO TOBAR MUÑOZ
Secretario Ad-Hoc de la Sesión

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ELECTROCLIMA S.A.**

Guayaquil, Marzo 4 del 2019



GEOVANNA JACKELINE TOBAR MENESES
C.C. No. 093106425-7



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 11.973

FECHA DE REPERTORIO: 15/mar/2019

HORA DE REPERTORIO: 11:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ELECTROCLIMA S.A.**, a favor de **GEOVANNA JACKELINE TOBAR MENESES**, de fojas 12.494 a 12.497, Registro de Nombramientos número 3.594.

ORDEN: 11973



Guayaquil, 20 de marzo de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0550476



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

RECIBIDO

01 ABR 2019

HORA

11:40

jo

FIRMA: _____

19/04/2019